

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 15 de agosto de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 19259/2024, en el cual se tramita el pedido de autorización para realizar instancia de articulación en las ciudades de Barcelona, Valencia y Lleida, España, solicitado por la Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO, Secretaria de Vinculación de esta Casa de Estudios, desde el QUINCE (15) de agosto y hasta el DOS (2) de setiembre de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que, según lo informado, en virtud de las tareas de la Secretaría de Vinculación, la Dra. ESTRELLA ORREGO ha generado instancias de articulación en las ciudades de Barcelona, Valencia y Lleida, España, a fin de contribuir con la difusión y vinculación de la Facultad de Ciencias Agrarias con el medio.

Que esta Secretaria informa, además, la agenda con las reuniones de trabajo establecidas, entre las cuales se encuentran: reunión de trabajo con área de innovación de UPV, visita técnica y reunión de trabajo con StartUB, difusión de diplomados vigentes con área de internacionalización de la Universidad de Barcelona, visita técnica IRTA, Parc Científic i Tecnològic Agroalimentari de Lleida, dejando abierta la posibilidad a otras actividades que pudieran ser de interés de la FCA y pudiera aprovechar a la realización.

Que se menciona además que se dispone de pasaje aéreo y alojamiento sin cargo para la Facultad de Ciencias Agrarias.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Dra. María Jimena ESTRELLA ORREGO (CUIL N° 27-29875755-4 – Legajo Personal N° 29.960) a realizar **desde el QUINCE (15) de agosto y hasta el DOS (2) de setiembre de 2024**, con carácter de misión oficial, la instancia de articulación en las ciudades de Barcelona, Valencia y Lleida, España, con motivo de la difusión y vinculación de la Facultad de Ciencias Agrarias con el medio, siguiendo con la agenda establecida para tal fin.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 927/2024 _ _ _ _
LJC.